

Asunto: Incorporación de nuevos servicios en el Catálogo Dinámico Inclusivo para la **CATALOGACION PARA LA PROVISIÓN DE “PRODUCTOS DE CONFECCIÓN TEXTIL”-CAMISETAS POLO MANGA CORTA** en el procedimiento de Feria Inclusiva **CDI-SERCOP-001-2016**.

Señores
Proveedores
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en el Art 19 de la Resolución No. RE-SERCOP-2015-000025, de 6 de febrero de 2015, se notifica a los proveedores catalogados a nivel nacional, que se procedió a incorporar en el Catálogo Dinámico Inclusivo, en la categoría **“PRODUCTOS DE CONFECCIÓN TEXTIL”**; el siguiente servicio:

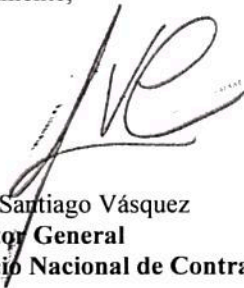
1. **CAMISETAS POLO MANGA CORTA (HASTA 660 UNIDADES)**
2. **CAMISETAS POLO MANGA CORTA (SUPERIOR A 660 UNIDADES)**

Las especificaciones de los productos se detallan en las fichas adjuntas. Para el efecto, los proveedores catalogados interesados en fabricar los productos, deberán suscribir y entregar la manifestación de interés y la documentación de respaldo con las condiciones de participación de la ficha técnica respectiva de forma física en la Coordinación Zonal del SERCOP más cercana, a partir de la fecha de publicación del presente oficio circular.

Para nuevos proveedores que quisieran ser catalogados, se requiere que presenten los requisitos mínimos del procedimiento de selección de proveedores para la CATALOGACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE **“PRODUCTOS DE CONFECCIÓN TEXTIL”-CAMISETAS POLO MANGA CORTA**, observando lo dispuesto en el Art. 20 de la Resolución No. RE-SERCOP-2015-000025, de 6 de febrero de 2015.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Econ. Santiago Vásquez
Director General
Servicio Nacional de Contratación Pública

Anexos: 2 Fichas Técnicas
Formulario de Manifestación de Interés